



PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN y D. RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA, en sus respectivas condiciones de **portavoz adjunta y diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 4 de febrero de 2021, el Ministerio de Defensa publicó una nota de prensa en la que manifiesta que Córdoba acogerá el Proyecto Tecnológico de la Base Logística del Ejército de Tierra. En concreto, en dicha nota de prensa se recogía la siguiente comunicación:

“Este proyecto contribuirá a la creación de más de 1.600 puesto de trabajo, en su mayoría personal civil. Será un motor tecnológico y de I+D+I para la región.

El Ministerio de Defensa, valorando las circunstancias y necesidades del Ejército de Tierra y las perspectivas de futuro que generará, ha optado por la ciudad de Córdoba como sede del Proyecto Tecnológico de la Base Logística del Ejército de Tierra. Su construcción supondrá un extraordinario impulso económico y social para la zona, y



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

contribuirá a la creación de más de 1.600 puestos de trabajo, en su mayoría personal civil.

Se trata de un proyecto innovador en el que el Ejército de Tierra lleva 10 años trabajando para dotarse de un centro logístico con los más altos estándares tecnológicos y que agrupará las actividades de mantenimiento del material del Ejército en una sola instalación, reduciendo los tiempos de servicio, movimiento e infraestructuras. En definitiva, redundará en una optimización integral de la logística militar al más alto nivel que será un motor tecnológico, de creación de empleo y de I+D+I para la región.

Otro aspecto muy destacable de este proyecto son las ventajas relacionadas con la eficiencia energética, gestión y aprovechamiento de residuos y la política medioambiental que permitirá reducir al mínimo el impacto de esta obra en la zona."

No obstante, dicha decisión ha causado tremenda sorpresa en la capital segoviana, ya que era una de las candidatas a que dicho proyecto recalara en Segovia, ya que la capital cuenta actualmente con el denominado Parque y Centro de Sistemas Acorazados (PCMASA-2), conocido como la Base Mixta.

Dicha Institución lleva en la capital segoviana desde el año 1802. Está ubicada en la Avda. de la Constitución y pertenece a los barrios de Santa Eulalia, San José y del Cristo del Mercado. El proyecto contempla la integración de las bases de este tipo que el Ejército de Tierra tiene repartidas por doce puntos del país, y pone en entredicho el futuro de la Base Mixta y sus 200 trabajadores.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_002505

C.DIP 91489 22/02/2021 13:24



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Sorprende además la decisión de designar la ciudad de Córdoba porque en enero de este año un medio de comunicación nacional mencionaba como futuribles como destino del Proyecto las ciudades de Toledo, Jaén, Talavera de la Reina (Toledo), Alzira (Valencia) y Lorca (Murcia), así como las localidades de Huete (Cuenca) y Aguilafuente (Segovia), además de la misma Segovia capital, y entonces no aparecía Córdoba.

Al parecer, la propia alcaldesa de Segovia había ofrecido, según reunión mantenida con el Secretario de Estado de Defensa, una parcela de suelo para la construcción de dicho proyecto días antes de que se adjudicara el Proyecto a la ciudad de Córdoba.

A tenor de lo expuesto anteriormente, procede formular las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles han sido las bases, condiciones o criterios para que Córdoba haya sido elegida destino del Proyecto?
2. ¿Qué documentación se ha recibido al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de febrero de 2021.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_002505

C.DIP 91489 22/02/2021 13:24



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Dña. Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta G.P. VOX.

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Rodrigo Jiménez Revuelta
Diputado GPVOX

C.DIP 91489 22/02/2021 13:24

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

EXP_2021_002505